

Acordo, que alor que eligiese, no veder admitta memorial de escusa
hasta parados sus meritos, y para verer concurran los mismos Cava
llos reidores, que se hallan en este Cavildo, y haviendo suiter Cauca
se daja la providencia, que fuere conbemente, y raso de estas Circu
tanias, se hacion los nombramientos siguientes.

- Cinco Alquerias... } Para la Diputacion de Cinco Alquerias, rehidio la Ciudad, a
Andres Azuin, y Joseph Lopez Diputados actuales —
- Bernel... } La Ciudad suspende por aora este nombramiento, y encarga
al Sr. Marques de Bernel reidor, proponga personas en q.
recaiga —
- Torrecauera... } Para Torrecauera a fulgencio Sanchez. —
- Berniajan... } Para Berniajan a Ramon Lagan, y se comete al Sr. D. Pedro Co
van, para la eleccion del Companero. —
- Guzes y Saxes... } Para Guzes y Saxes rehidio a Joseph Galvez —
- Algezares... } Para Algezares a Diego Aleman, y Mathes Canales —
- Casa de Caavedra... } La Ciudad Acordo, que el Sr. D. Chaitoval de Lion reg. y
Procurador Gen. se informe delas personas que podrian servir p.
diputados, y traiga razon. —
- Salmar... } Para el Salmar a Juan de Copinosa Martinez, y Juan de
Alaron —
- Alpuca... } La Ciudad comete al Sr. D. Chaitoval de Lion reg. y Proc.
Gen. se informe que personas podran servir el empleo de Di
putados en el tiempo de Alpuca —
- Rincon de Seca... } Para el Rincon de Seca, rehidio la Ciudad a thomas Albuca
querque que lo es actualmente —
- Nonduexmar... } Para Nonduexmar rehidio au mismo a Jph Otero Gu
nhamon —
- Oralta... } Para la oralta a fulgencio Martinez. —
- Raya... } Para la Raya a Pedro Sanchez, y Antonio Martinez —
- Puebla... } Para la Puebla rehidio a Jph Estrecho, y Joseph Guzman —
- Pezagueros... } Para los Pezagueros, rehidio a Jph Martinez —